

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 17 de Febrero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.876.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

## RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

## EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.  
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, mañanés, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelotinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7. Salamanca

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejoría de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía, todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

## Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

## Quien mucho abarca...

Una vez más hemos de declarar, rindiendo tributo á la justicia, que el funcionamiento del actual Ayuntamiento salmantino merece calurosos aplausos, y que hacía muchos años que no se notaban, entre nuestros representantes populares, tanta actividad y acierto como informan la gestión de los presentes.

Y dicho esto á modo de prólogo, y para evitar que alguien achaque á deseo de molestar, lo que sólo es ansia de que no se malogren tan buenos propósitos, hemos de llamar la atención de los concejales, con todos los miramientos y respetos que ellos merecen, y nos otros nos complacemos en otorgarles, acerca del peligro que supone, para su acertada administración, la plétora de asuntos que planean y aumentan de día en día, y para cuya resolución no sería suficiente todo el tiempo de su mandato.

Construcción de nuevo Cementerio, extirpación de la mendicidad, empréstito, construcción de grupos escolares, abolición ó transformación del impuesto de consumos, confección de un nuevo presupuesto y otras mil cuestiones que no continuamos detallando por no hacer interminables estas líneas, todas han pasado por la mesa presidencial bajo la forma de proposiciones, han sido discutidas algunas y han ido á perderse en el abismo de las Comisiones.

Y por lo mismo que entre tales asuntos hay algunos de interés supremo para la vida comunal de Salamanca, quisiéramos nosotros que los concejales los seleccionaran y dedicarán á su resolución todo su tiempo y todas sus actividades, aplazando otros, que tienen espera, para época más lejana.

Claro que esta opinión nuestra puede ser rebatida por quienes crean que los concejales tienen fuerzas y medios para solucionar todos los problemas planeados, pero el tiempo dará la razón á quien la tenga.

Nosotros recordamos el castizo refrán que reza: «quien mucho abarca poco aprieta», y tememos que pueda aplicarse al actual Ayuntamiento salmantino.

Lo cual no impide que aplaudamos sus iniciativas y que hagamos votos por equivocarnos.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
Fué la Corte a Sevilla, y antes, se celebró Consejo presidido por el Rey, quedando trazadas las líneas generales de la política y la administración que ha de seguir el nuevo ministerio.

El señor Canalejas se ha reafirmado en sus declaraciones anteriores: gobernará radicalmente, haciendo honor al carácter democrático que le distingue, para lo cual le ha dado todo género de facilidades el Monarca. Va, pues, la cosa pública suave como una seda.

Pero nunca falta un hueso que roer; y en la presente ocasión, ese hueso se lo disputan los prohombres liberales del partido desairado Morer y Montero Rios, no lo quieren para sí.

—A otro perro con ese hueso, dicen. Y á la hora de ahora, hay diez mil aspirantes á roedores de primera clase, en acecho y relamiéndose de gusto sólo al olorcillo.

Dicen que los dos primates, cuyos nombres van más arriba, han testado en favor de Weyler, y se dicen otras muchas cosas, todas contrarias, que nos ponen á los madrileños en horrible confusión. Ignoramos si al despertar cualquier día amaneceremos republicanos ó cosacos, según la predicción del gran Corso; pero tenemos la seguridad, y es un consuelo, que, despiertos ó dormidos, siempre seremos liberales. En esto no hay dudas. Morer, Montero, los que se siguen, todos se afanan por mantener la existencia del partido liberal, aunque sea partido en dos, como el rubi cantado por el poeta.

«Son tus labios un rubí...»

Como ustedes apreciarán, carísimos lectores, la situación se ha despejado, aclarado, normalizado. Lo del partido liberal cae por dentro, no es cosa mayor. En cambio, lo que cae por fuera y se desparrama envolviéndonos á todos, la gubernación pública, marcha perfectamente bien.

Y si no fuese por el lío de la fotografía publicada en *Nuevo Mundo*, que nos trae poco menos que de cabeza en la duda de si la habrá hecho Muñoz, ó la habrá hecho Muñoz, como se cantaba en una zarzuelita de mis buenos tiempos, Madrid sería

una balsa de aceite... frío. Porque hace frío ¡caracoles! Y el cielo está entoldado por nubes alzadas de la sierra próxima, nevadita toda ella hasta el punto de simular una mesa de café cuajada de sorbetes y mantecados. ¡Vaya una perspectiva para entrar en calor!

No obstante, los oradores del mitin celebrado en el teatro Barbieri, se taban que arían; sus frases eran de fuego. Se despacharon á su gusto hablando en pró de la República, y no únicamente los profesionales políticos, sino, además, unos cuantos intelectuales que ni siquiera ejercitaban su derecho en las urnas anteriormente.

Julio Milego, Pérez de Ayala y otros han descendido de sus torres de marfil para codearse en la arena política con la «canalla aquea», y si preciso fuere, irán á la cárcel ó dejarán sus cuerpos en la calle por indicaciones del jefe del socialismo español. Quiera el cielo que no lleve la sangre al río y continúe siendo nuestra política, tirése á la derecha, tirése á la izquierda, un dechado de picardía netamente española, sin mezcla de extranjerismo, un primoroso bordado nacional, para entretenimiento y regocijo de propios y extraños.

Así hemos vivido unas centurias y así seguiremos viviéndolo; así encontramos este mundo y así lo habremos de dejar. Es voz del pueblo, «vox populi». Nuestra idiocrasia no permite otra cosa, y la misma ciencia (veáanse Lombroso, Garfalo, Ferri, etc.), declara imposible la transformación radical de las condiciones innatas, congénitas y conaturales. Quien tenga orejas de asno, por ejemplo, no busque ni espere redención: Y así sucesivamente.

Cobian nació para caracterizar á un Gobierno democrático de conservador purísimo, y por más vueltas que le dé morirá con el mismo carácter. Eso no se puede remediar. Los moros de la embajada nacieron predestinados á tomar residencia y pasteles en Madrid durante larguísimo tiempo; y aunque diga el señor García Prieto que les va á dar un gran avance en una conferencia próxima, ellos no avanzarán y seguirán quedándose con nosotros.

Pero se lo perdonamos, y hasta nos es gratísima su estancia en Madrid. Ya están saturados de azúcar, no nos amargen, no pueden amargarnos, por eso. Y nos deleitan, nos divierten, nos tranquilizan más que nuestros prohombres. Al fin y al cabo, los moros de la embajada son moros de paz.

Argos.

## Moros españoles

Maimón Mohatar, el rifeño que al servicio y á favor de España ha peleado en la última campaña y que actualmente se halla en Madrid, ha dirigido á los periódicos de la corte la siguiente carta que, por el cariño que hacia nuestra Patria revela, copiamos.

«Muy amigo mío: De mi parte os doy gracias grandes y cumplidas, para vosotros y para España entera, por ser nación buena y que como á hermanos nos ha recibido.

Muy especialmente á Madrid, estamos agradecidos por sus buenos sentimientos para con nosotros. Desde el Rey don Alfonso, que es mi Rey, hasta el último niño callejero, de todos he recibido muestras de cariño y á todos les estoy agradecido, obligándome de este modo á derramar mi sangre por España una vez más, si la ocasión llegase, que sólo lo deseo para demostrarlo.

Salud á todos; al Rey, á la Reina, á su augusta familia y á su Gobierno; y sobre todo al pueblo de Madrid, siempre noble. Y la paz.—Maimón Mohatar.»

Instituto de Reformas sociales.

## El programa social del señor Canalejas.

En la última reunión celebrada por el Instituto de Reformas sociales, el señor Canalejas pronunció un discurso, en el que dedicó un recuerdo á la primitiva Comisión de Reformas sociales, en la que trabajaban los señores Morer y Azcarate, y á la que seguiera un proyecto suyo, que es el verdadero antecedente del Instituto.

Prometió al Instituto la cooperación del Estado, y dijo que el Gobierno concederá la mayor atención á la reforma social.

Añadió que en el próximo presupuesto concederá todos los auxilios necesarios para subvenir á las dos grandes necesidades de la vida obrera, que son el retro y la falta de trabajo.

«Creado ya el Instituto nacional de Previsión, y funcionando con el aplauso público, estos problemas, añadió, resultan de solución fácil, porque todo se reduce á utilizar el admirable instrumento de la previsión, sin el cual esta obra no podría hacerse.»

Examinó el problema de los latifundios, de que se ocupó en ocasión solemne, arrojando las iras de los que se escandalizaron diciendo que la reforma agraria era una bomba colocada debajo del banco azul.

«Yo os aseguro—dijo—que esa bomba la pondré sobre el pupitre como un compromiso de honor, y con la conciencia de llegar á la próxima realización de mi propósito.»

Expuso un programa de reforma agraria que demanda reclamaciones del orden social y hasta religioso y cristiano, fijándose especialmente en la cuestión de los foros de Galicia y en la constitución de la propiedad en algunas regiones de España, en que sobrevive la servidumbre feudal, y afirmó que es un deber de conciencia sanear los dominios en el orden económico, y á eso va con la visera levantada.

Terminó diciendo que cumplirá sus compromisos tan pronto como las Cortes sean abiertas, contando con la cooperación del Instituto y con el deseo de dejar el recuerdo de haber servido al bien con la mejor voluntad.

## QUISICOSAS

«La política en España juzgada en el extranjero.» Así titula un artículo un colega madrileño, y es claro se ve palpable que allende los Pirineos, estamos todos con «testos» en reconocer la crisis del miércoles cenicero, como una cosa estupenda, como un caso sin ejemplo. Algo no precisamente de la sardina el entierro, sino el triste gori-gori del buen Moret. Y laus Deo.

Y hablando de política. En los cien días famosos que han mediado entre la caída de Moret y la subida de Canalejas, han manoseado las carteras de los respectivos departamentos, veintinueve ministros.

Y sobre el manoseo de las suadichas, va el ajeteo de cerca de 300.000 pesetas que á España le cuestan las cesantías de los consejeros de la Corona.

«Una idealidad! Ministros recientes, consejeros nonnatos ni buenos ni baratos, que gobiernan dos ratos y cobran lindos reales.

Se fué Maimón Mohatar —nuestro amigo singular—, pero se queda el Muaza y por lo visto sin traza de que á aquél quiera imitar.

Consecuente embajador de asunto sin finiquito, come y bebe á su sabor, y es lo que dirá el morito: «En Bombay están peor.»

Un cementerio municipal, con jardinitos ornato y tal.

Un cementerio y en competencia y hecho por moldes de la alta ciencia... Si esto no es música de la «oharanga» caballeros, el moririse, casi va á ser una ganga.»

## Notas de sociedad

Han llegado: De Madrid, después de haber ganado las oposiciones á la Judicatura, don José Cimas Leal.

—De Oviedo, el ingeniero don Luis Estrada.

—De su viaje de novios, el teniente de caballería don Felipe Santander y su señora.

—Han salido: Para Madrid, el marqués de Villagodio.

—Restablecido de la enfermedad que ha padecido, ha salido para Madrid llamado por la Superioridad, nuestro distinguido amigo el inspector jefe de visita en esta Delegación de Hacienda, don José María Bonilla.

—Esta tarde, á las tres, sale para Valladolid, nuestro querido amigo el exgobernador señor Queipo de Llano y su distinguida señora.

## El infante don Jaime, soldado de artillería.

Su Alteza el infante don Jaime ha sido filiado como soldado del 4.º regimiento ligero de artillería, que se halla destacado en Vicalvaro.

Previos los requisitos que dispone la ordenanza, fué hecha la filiación de Su Alteza por la Mayoría del regimiento citado en un artístico pergamino, después de lo cual el infante fué destinado al servicio de la primera batería.

La primera puesta que como soldado ha de vestir Su Alteza, se ha mandado ya confeccionar, constando el vestuario, como el equipo, de igual número de prendas y de idéntica

calidad que las de cualquier otro soldado.

Con motivo de la filiación del infante, celebróse en el regimiento mencionado una simpática fiesta, obsequiándose á las fuerzas con un rancho extraordinario.

Manda actualmente el 4.º ligero de artillería, el coronel señor Ugarte, y la primera Batería, donde ha sido destinado Su Alteza el infante don Jaime, se encuentra en Cabanchel.

DEL DIA

## ¡Caballeros, no empujar!

«¡Caballeros, no empujar!», es hoy el mejor disparate con el que podemos contrarrestar la avasalladora nube de preguntas, de juicios, de cabalías, de respuestas, de augurios, de pesimismo y de optimismo, con los que se nos pretende envolver desde que arribó á la poitrona presidencial el ilustre democrata de Alcoy, pueblo donde, como es sabido, se fabrican excelentes papeles para cigarrillos, que se convierten en fumo con una espantosa rapidez.

Don José, el radical, don José ó don Pepe, es presidente. ¿Qué hará don José? ¿Desarrollará su excelente plan democrático? ¿Le dejarán? ¿Se impondrá por su energía y saltando por encima de todo y de todos nos traerá el servicio militar obligatorio, la supresión del impuesto de consumos, la reforma del Concordato, etc., etc.? ¿Se entablarán contra don Pepe conjuras que le derriben del Poder? ¿Tendrá suficientes agallas para resistirlas y destrozarlas?

O por el contrario, ¿se hará de pura miel de la Alcarría ó de manteca de Soria, y pasará por todo lo que haya de pasar, á costa de continuar empujando las riendas del Poder? (Esto de las riendas del Poder, es una frasecita digna de figurar al lado de las de don Antonio).

¿Se olvidará el señor Canalejas—nos dicen también—de todo lo que tiene prometido? ¿Hará caso omiso de sus famosas propagandas y de sus terribles discursos de mitin?

—¡Oh, no; don José no puede llegar a este extremo; es hombre recto y energético, que cumple cuanto anuncia!...—dicen unos.

—¡Ah, sí, sí;—dicen otros— don José capitulará; no tendrá más remedio que capitular, no hará nada, y su caída será tan pronta como inevitable...»

Y así, desde hace ya bastantes días, venimos soportando este inaguarable chaparrón de preguntas y de juicios, que nos traen mas molestados que á Moret le molestó la crisis.

Los más impacientes piden al señor Canalejas que desarrolle todo su plan en un día, como si fuera un pistoletazo, y le ruegan que haga esto y lo otro y lo de más allá. Otros, menos impacientes, piden con gran interés que dejen al señor Canalejas, que con calma y con tiempo, desarrolle su plan salvador de la democracia, y estas cosas han sido siempre nuestra perdición.

Subir al Poder un Gobierno y salirse los de la pluma con lo que va á hacer, con los proyectos que abraza, con las reformas que en todos los ramos introducirá (cosas que no vemos nunca), ó decir que el Gobierno formado no sirve para nada y que nada hará, sin tener en cuenta lo que puede dar de sí, es pan comido.

Aquí no se deja á nadie tiempo para nada, todo lo queremos, bueno ó malo, al vapor; y por eso, y por los egoísmos de todos, vienen las crisis, se precipitan caídas de Gobiernos que hubieran podido ser excelentes, se ocasionan trastornos y gastos al país, y todo por las impacencias, por hablar todo el mundo de todo, sin saber de nada, por creerse con derecho á criticar y á pedir muchas cosas, á lo que no lo tienen.

El señor Canalejas podrá hacer lo que le venga en ganas, y podrá gobernar á gusto de quien quiera, pero... ¡por Dios! que los dejen en paz de preguntas y de juicios de pesimismo y de optimismo los periódicos, grandes; estos mismos periódicos que ya hoy, al lado de noticias referentes á lo que hará el Gobierno, de sus proyectos y de sus trabajos en preparación, nos irrían una próxima crisis y nos citan á Weyler, como sustituto en el Poder, de Canalejas.

¿Qué va á hacer, pues, ningún Gobierno, por muy buenas intenciones que tenga, si no le dejan vivir?

Decididamente esto no tiene salvación posible.

Un Reportér.

## CIRCULO TRADICIONALISTA

Inauguración de conferencias. Anoche, á las siete, se celebró la primera de una serie de conferencias que han de darse en el indicado centro, durante el presente curso académico.

Fué el disertante el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Ni-

caso Sánchez Mata, el cual, con la verborrería que caracteriza su nota...

- 1.ª El deber político: indiferentismo y mestizaje. 2.ª La política tradicionalista. 3.ª La política liberal y los partidos del régimen. 4.ª Reglas prácticas de política tradicionalista. 5.ª Conclusión de la materia anterior.

Segunda serie.—Teatros griego y cristiano, a cargo de don Domingo Mira y López.

- 1.ª Origen, desarrollo y estructura de la tragedia griega. 2.ª Exposición y análisis de un drama de Sófocles (Antígona). 3.ª Exposición y análisis de un drama de Shakespeare (Hamlet). 4.ª Exposición y análisis de un drama de Calderón (La vida es sueño). 5.ª Analogías y diferencias entre el teatro griego y el teatro cristiano.

Tercera serie.—Los derechos individuales, por don José García Revillo.

- 1.ª Los derechos individuales no son concesión del Estado a la persona física; pertenecen a ésta por su propia naturaleza. 2.ª Los derechos individuales de propia personalidad y de libertad en sus varias manifestaciones; limitación racional en cuanto al ejercicio de estos derechos. 3.ª Los derechos individuales, según las modernas constituciones. Especial referencia a las de Inglaterra, Francia y España. 4.ª Cuarta serie.—La cuestión de Marruecos, por don Ernesto Amador y Carriandi.

1.ª Factores que la integran; el territorio marroquí; su organización. Aspiraciones de las potencias.

- 2.ª Los derechos históricos. Los intereses de las potencias. La acción diplomática. 3.ª La acción francesa. Causas del conflicto con España. La acción militar. 4.ª Situación jurídica que actualmente se encuentra nuestra Patria en el territorio del Rif. Aspecto que presenta esta cuestión para el porvenir.

Quinta serie.—Física recreativa, por don José Forcat Labrador.

- Todos los lunes, a partir del 21 de Febrero corriente, tendrán lugar estas conferencias de Física. La segunda la dará el señor Miral, el sábado 19; la tercera el señor Revillo, el miércoles 23; y la cuarta el señor Amador, el sábado 26, siguiendo el mismo orden en las restantes.

### La salutación del nuevo gobernador

El señor Cembrano, nuevo gobernador civil de esta provincia, publicó ayer, en el Boletín Oficial, la salutación siguiente:

«Al encargarme hoy del mando de este Gobierno civil, cumplo uno de mis primeros y más gratos deberes, saludando a todas las autoridades, corporaciones y funcionarios, y en general, a todos los habitantes de la provincia. No sólo para mí es esta una debida obligación, sino que a la par me sirve de motivo para expresar con sinceridad la legítima satisfacción que experimento al ser honrado por el Gobierno de Su Majestad para ejercer en Salamanca y su provincia el cargo de primera autoridad, tratándose de una región castellana de tinte intelectual, tan altos como los que atesora esta ciudad, de gloriosa y tradicional historia, alabada y sancionada por los tiempos, y admirada por tantos conceptos de propios y extraños.

Seáme, pues, permitido este legítimo orgullo, que a tanto me obliga para corresponder a la misión que se me ha encomendado, y en la cual estoy dispuesto a perseverar con inquebrantable laboriosidad y constancia, siendo todos mis anhelos, que mi paso por este cargo se recuerde un día con afectuosa benevolencia, convencidos todos de que sólo vengo a perseguir el mejor gobierno y administración de los intereses públicos que desde este día me están confiados.

Esperando de todos el respeto a las leyes, en sus ineludibles decretos, por los cuales he de velar cumpliendo mis deberes, sin por eso desconocer las realidades de la vida moderna, consideraré el mejor título de mi vida futura saber un día que aquí no deje exclusivamente gobernados, sino amigos y personas rectas e imparciales que quisieron justicia a mis propósitos.

Salamanca, 15 de Febrero de 1910. El gobernador civil, Antonio Cembrano Muñoz.

### Información interesante.

El Instituto de Reformas sociales ha acordado la realización de una información general acerca del modo de funcionar y de los resultados obtenidos por los Tribunales industriales que ha creado la ley de 19 de Mayo de 1908.

El interrogatorio relativo a aquella, es tan detallado como revelador del profundo conocimiento e interés que informa al Instituto y debe ser contestado con escrupulosidad por las autoridades encargadas de hacerlo.

He aquí el cuestionario de referencia.

- 1.ª ¿Se ha constituido en esa localidad el Tribunal industrial con arreglo al Real decreto de 20 de Octubre de 1908? (Gaceta del 21.) 2.ª ¿En cuántos asuntos ha inter-

venido? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas.)

3.ª ¿Se han guardado en las actuaciones de los juicios sometidos al Tribunal, las formalidades de la ley (19 de Mayo de 1908, Gaceta del 20) y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.ª ¿Se ha interpuesto alguna apelación de las sentencias pronunciadas? (Cítese el número de ellas y la resolución recaída en su parte dispositiva.)

5.ª ¿Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra las resoluciones del Tribunal? (Cítese el número de ellos y la sentencia recaída en su parte dispositiva.)

6.ª ¿Con qué dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal y a qué motivos deben atribuirse?

7.ª ¿Qué dudas se le han ofrecido al señor Juez, presidente del Tribunal, ó a los señores Jurados, en la sustanciación y resolución de los juicios en que hayan intervenido?

8.ª Si no se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.ª Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, ¿qué debe atribuirse?

10.ª ¿En qué asuntos de la competencia de los Tribunales industriales (art. 5.º de la ley citada) han intervenido los Tribunales ordinarios? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas.)

## UNA TIENDA

En la dehesa de Muchachos, propiedad del acreditado ganadero don Eloy Lamamié de Clairac, se ha verificado días pasados la tienda de las novillas, pertenecientes a la vacada del señor Marqués de Villagodo.

Los caminos que conducen a la hermosa finca, presentaban un bonito golpe de vista, por la numerosa concurrencia de gente que de los pueblos y alquerías inmediatas se dirigían a presenciar la tienda.

Al amanecer, se encerró el ganado, y, después del desayuno, se dió principio a la tienda.

El número de vacas tentadas fué el de veinte, de las cuales se desecharon, para el matadero, cuatro, y por no tomar las varas reglamentarias.

Actuó de tentador el conocido picador el Cid, el cual, al salir la sexta vaca, señalada con el número 27, jaborera en sucio, y que atendía por Isabelita, fué derribado aparato samente, sufriendo una fuerte contusión en el lóbulo inferior del pulmón derecho, que le impidió continuar la lidia.

En el intermedio, de vaca a vaca, se sirvió, con profusión y abundancia, a los invitados, dulces y licores. Terminada la fiesta, los convidados se dirigieron a casa del señor Clairac, donde fueron obsequiados por la familia de éste con una espléndida comida.

Muchos fueron los invitados a la fiesta, cuyos nombres no publicamos por no incurrir en omisiones involuntarias.

Al anoecer, se trasladó el señor Marqués en su automóvil, y acompañado del Cid, a esta capital, donde le fué practicada la segunda cura.

Según la opinión facultativa, el Cid recibió una fuerte contusión en el lóbulo inferior del pulmón derecho.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Cazador cazado.

Se celebró ayer el juicio, correspondiente a la causa que con este título hemos dado a conocer.

Practicadas las pruebas, se confirmó la declaración del procesado Lorenzo García González en todas sus partes, resultando, por tanto, que el día de autos, cuando disparó a una liebre, que mató, no vio ni podía ver a la lesionada Antonia Blanco. Esta y su marido afirmaron por el contrario, que el Lorenzo los veía desde el sitio donde hizo el disparo.

El informe de los peritos en balística, don Emilio y don Luis Soler, capitanes del regimiento de Albuera, también fué de acuerdo con la versión del procesado.

El oculista, don Cayo Alvarado, manifestó que Antonia Blanco tenía por completo perdida la visión del ojo izquierdo.

De la prueba documental, solamente fué leída una diligencia de inspección ocular del sitio en que ocurrió el suceso, que está de perfecto acuerdo con lo declarado por el Lorenzo.

Después de practicadas todas, las acusaciones y la defensa elevaron a definitivas las conclusiones que con el carácter de provisionales tenían formuladas.

Informó en apoyo de las suyas el fiscal señor Olalde, y pidió al Jurado que de conformidad con ellas dictasen su veredicto.

Lo propio hizo el acusador particular señor Jiménez, interesando de los jueces populares un veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor González Cobos, en oposición a las acusaciones, sostuvo que su patrocinado no había cometido el delito que a ellas le imputaban y solicitó del Jurado que así lo declarase.

Hizo, por último, el resumen de las pruebas el presidente señor Portal, ajustándose en él a las exigencias de la ley.

El tribunal popular, de absoluta conformidad a las pretensiones del defensor señor González Cobos, dictó el siguiente veredicto:

A la primera pregunta: Lorenzo

García, ¿es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego para cazar una liebre, con el que hirió a la vez en el ojo izquierdo a Antonia Blanco, que pasaba por un camino próximo, causándole una lesión que tardó en cicatrizarse cincuenta y cinco días y le produjo la pérdida total de la visión en el mismo, y a causa de carecer del otro ojo se halla actualmente ciega, cuyo hecho tuvo lugar el día 6 de Febrero de 1909, en la dehesa llamada de Incapie, y sitio del Vallegrande, término de Carpio de Azabá? No.

A la segunda pregunta: ¿Al ejecutar Lorenzo García el hecho relatado en la pregunta anterior, obró con simple negligencia ó descuido? No.

A la tercera pregunta: Lorenzo García González, cuando realizó el hecho referido, carecía de licencia de uso de armas y de autorización para cazar en la dehesa de Incapie? Sí.

A la cuarta pregunta: En la ejecución del hecho contenido en la primera pregunta ¿concurría la circunstancia de que entre el sitio en que Lorenzo García hizo el disparo y el en que fué herida Antonia Blanco, existe un cerro que impedía en absoluto y por completo que aquel viera si alguien andaba por el camino? Sí.

A la quinta pregunta: ¿Lorenzo García González, hizo el disparo en distinta dirección a la del camino por donde transitaba Antonia Blanco? Sí.

Las partes prestaron su asentimiento al veredicto, y en vista de ser de absoluta inculpabilidad, la sala dictó sentencia, absolviendo al referido Lorenzo García González, y declarando de oficio las costas.

Se invirtieron por la celebración del juicio, las sesiones de mañana y tarde, terminando a las ocho de la noche.

En la misma sección, y en presencia también del Jurado de Ciudad-Rodrigo, se verá hoy la que se sigue por violación de la correspondencia contra José Mateos Calvo.

Esponente, el señor Portal; fiscal, el señor Oalde; abogado, el señor Cimas Leal; y procurador, el señor Hernández Yáñez.

Nos ocuparemos de ella.

El Licenciado Salvadera.

### Universidad de Salamanca

## NOMBAMIENTOS DE MAESTROS

Escuelas de niñas con 500 pesetas: doña Angela Ramos y Ramos, para la de Sando.

Escuelas mixtas con 600 pesetas: don Bernardino Núñez, para la de Peñañaballera; doña María Guert, para la de Ventosa del Río Almar, y doña Asunción María Riesco, para la de Poveda de las Cintas.

Escuelas mixtas con 550 pesetas: don Hermógenes Benito, para la de Pitigüea; don Juan Hernández, para la de Palacios de Salvatierra; don Ildefonso Olivares, para la de Pelilla; doña Braulia Pinte, para la de Alconada; doña María Francisca Martín, para la de Pizarral, y doña Rosa Andrés Martín, para la de Chagaricia Medianero.

Escuelas mixtas con 500 pesetas: don Vidal Díez, para la de Cabezasollosa; don Emiliano Caballero, para la de Castellanos de Villiquera; don Leoncio García, para la de Dehinas de Ledesma; don Manuel Rodríguez, para la de Villasaduro; don Felipe Velasco, para la de Serranillo; don Manuel Guerra, para la de Barquilla; don José Aboy, para la de Orbada (La); don Eduardo González, para la de Puebla de San Medel; don Antonio Martín, para la de Moronta; don José Tapia, para la de Gema; don Eduardo Ruiz, para la de San Medel; don Daniel Rodríguez, para la de Porqueriza; don Policiano Sandoval, para la de Iñigo Blasco; doña Sibilia Pasoua, para la de Carnero; doña Contra Hilario, para la de Sexmiro; doña Teresa Olhagaray, para la de Cespadosa de Agadones; doña Asunción Bomo, para la de Diosleguarde, y doña Fernanda Alonso, para la de Valdehijaderos.

Auxiliaria de párvulos con 635 pesetas: doña Bernarda Mampaso, para la de Alba de Tormes.

Desde Ciudad-Rodrigo.

Se ha encargado del mando de este destacamento, el teniente coronel don Avelino Cascón, y de la 3.ª compañía del mismo, el capitán don Juan Quijano.

—Bajo la inspección del teniente don Luis Benítez, ha comenzado la instrucción de los nuevos reclutas.

—Con objeto de proceder a su inmediato licenciamiento, ha sido pedida la residencia a los individuos del reemplazo de 1905, que se hallan dentro del tercer año de servicio.

—He tenido el gusto de saludar a mi querido amigo don José de Ibarreta.

—En el teatro Nuevo se exhiben todas las noches preciosas películas cinematográficas, amanzando el espectáculo a la banda municipal.

—Ha fallecido en esta el joven industrial don Isidoro Prieto.

Descanse en paz.

Federico C. Alaguero.

Ciudad-Rodrigo 16 2-910.

## Espectáculos

Salón Variedades.

Luisa Bigné conoce los secretos de la atracción y está en ellos sumamente práctica. Por eso sabe el poder decisivo de la novedad y la rinde un fervoroso culto. Anoche ejecutó nuevas danzas de ritmo indo-

lente y elegante, luciendo, además, un nuevo derroche de vestuario.

Ahora se apercebe a cantar los populares y populares couplés, cuya música se imitó hasta el presente a sí ignorar con unos pasos de moderno minué.

## Sucesos locales

### Un herido.

Ayer tarde, a la una y media, fué curado en la Casa de Socorro un chico llamado Abe Rodríguez, habitante en la calle del Espejo, número 12, de una herida incisa en la parte posterior de la oreja izquierda, y contusiones en ambas manos, producidas por haberse caído de una bicicleta.

### Otro accidente.

A las tres de la tarde fué curada en el mismo establecimiento, Rosario Pérez, de una herida incisa en la mano izquierda, producida casualmente.

## Notas provinciales

### Desde Yecla.

El elemento republicano de esta localidad, se reunió la noche del 11 del actual en el café de Olivera, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Al final pronunciáronse, por el presidente del comité municipal y varios individuos de la Junta, extensos discursos, distinguiéndose por su elocuencia los señores don Juan Martín Abarca, don Enrique Tapia Peña, don José Sánchez Rodríguez, don Vicente Martín Hernández, don Luis Vicente Herrero, don Fidel Pablos, y las señoras doña Agueda Raza y doña Ignacia Vicente.—El corresponsal.

### Los dramas de la vida.

El naufragio del "General Chanzy."

Completando las informaciones que por telégrafo hemos publicado en EL ADELANTO, he aquí un interesante relato de la espantosa catástrofe que originó centenares de víctimas.

Habla el único superviviente de la catástrofe.

Monsieur Marcel Rodet, único superviviente del naufragio del trasatlántico «General Chanzy», ha entregado a don Miguel Más, agente consular de Francia, el siguiente relato de la catástrofe:

«Salimos de Marsella el día 9, a la una de la tarde, con rumbo a Argel.

A poco de dejar el puerto encontramos mar gruesa, con fuerte viento Norte. No obstante, proseguí el buque su camino, sin modificar, al parecer, su derrotero.

A las cinco de la mañana del día siguiente fui despertado por un gran golpe que dió el barco, cual si hubiese estado corriendo de costado sobre unas rocas.

Pregunté sobresaltado a unos marineros qué ocurría. «No es nada», me contestaron. Pero no me convenció respuesta tal, y con unos 30 pasajeros, hombres y mujeres, que salían asustados de sus camarotes ó literas, subimos atropelladamente sobre cubierta.

Allí se nos ofreció un espectáculo aterrador. Enormes olas pasaban sobre el puente, barriéndolo todo. Acabábamos de agarrarnos, cada cual a lo que pudo, para resistir, a la vez que los tubos del barco, el embate de las olas, cuando se desplomó sobre el «General Chanzy» una ola inmensa, que arrancó de cuajo las pasarelas y se las llevó al mar con los muchos pasajeros que a las mismas se habían agarrado. Yo, por un milagro, quedé sobre el puente, cogido de una argolla. Segundos después vi venir otra ola, pero menos fuerte, y dejándome llevar por ella, fui arrastrado al mar.

Siendo buen nadador y como veía muy cercana la tierra, creí probable salvarme.

Pocas brazadas había dado, cuando sentí un tremendo ruido, lo mismo que si hubiesen explotado las calderas. Al mismo tiempo pasó sobre mi cabeza un bocoy, disparado como bala de cañón. Casi simultáneamente un gran golpe me arrojó sobre la costa, en donde quedé agarrado, no sé cómo, a un peñasco. Oí entonces desgarradores gritos, que cesaron a los pocos momentos. Todo parecía concluido. Tan pronto como pude, pues estaba atorado de frío y fatigadísimo, subí a la cumbre del peñasco, en donde, asido fuertemente para que no me llevaran las olas, esperé que llegara el día. Cuando empezó a aclarar el sitio donde creía que debía de hallarse el desgraciado «General Chanzy», vi que había desaparecido por completo, no quedando de él más que despojos que arrastraban las olas.

La tempestad seguía tremenda. Mi situación era terrible. Por fortuna no estaba herido, a pesar de la violencia con que me había lanzado el mar contra la peña; sólo sentía contusiones.

Al mirar en torno mío divisé una pequeña cueva, muy próxima, hacia la que me dirigí gateando por los acantilados, y que logré alcanzar, encontrando en ella relativo refugio contra los embates del enfurecido mar.

Allí permanecí hasta el amanecer del día 11, ó sea un día y una noche, defendiéndome con pedazos de madera, a modo de barricada, de las olas que con harta frecuencia asaltaban mi escondrijo y podían arrastrarme, y manteniéndome con patatas crudas, que lo mismo que los pedazos de madera recogía en una minúscula playa cercana. Procedían, sin duda, de las bodegas del «General Chanzy».

El día 11, por la mañana, viendo que

había amainado algo la tempestad y que no eran tan fuertes las olas, me decidí a abandonar mi cueva, y empecé a escalar las peñas.

Larga y penosísima fué mi ascensión por aquellos peñascos y acantilados, cuya altura supongo que no sería inferior a 50 metros. Por fin conseguí alcanzar la cumbre, a la que llegué rendido, ensangrentadas las manos y también los pies, porque estaba descalzo.

Desde allí divisé en lontananza unas casas — el predio San Escudero —, a las que me encaminé tras brevisimo descanso, y donde llegaba una hora después.

Al acercarme a una de dichas casas encontré a un colono, a quien por medio de señas, hice entender que padecía hambre y sed, y el cual caritativo y cariñoso, se apresuró a socorrerme.

Después este buen hombre me condujo en coche hacia una ciudad, llevándome a casa del juez. Este me recibió con mucha solicitud, mandando avisar inmediatamente al agente consular francés, que llegó a los pocos momentos, y me hizo asistir por tres médicos, los cuales certificaron que tenía contusiones leves.

Monsieur Marcel Rodet termina sus declaraciones manifestando su gratitud por los cuidados que para con él han tenido todas las autoridades y personas que a primera hora le auxiliaron.

El superviviente del «General Chanzy» es natural de Epinal (departamento de los Vosgos) tiene veintitrés años de edad y su familia reside en El Havre.

El sitio donde ocurrió el naufragio es una pequeña cala, en forma de olla, rodeada de peñascos muy escabrosos, y que no tienen menos de 50 metros de altura. Por estos peñascos tuvo el naufragio que trepar.

## NOTICIAS

En el pueblo de Tala, y en una casa panera propiedad de don Francisco Barés, ocurrió un fuego el domingo 15 del actual, que gracias a ser la hora de las tres de la tarde, pudo ser sofocado sin tener pérdidas de consideración; en la panera había trigo y centeno en regular cantidad, que a no ser por la prontitud con que acudió el vecindario al oír tocar a fuego, todo se hubiera perdido; la casa y panera, como los granos, estaban aseguradas.

La plaza de médico titular de Monsagro, se encuentra vacante. Su dotación es de 600 pesetas anuales, por asistencia de diez familias pobres.

## Viajeros a Madrid.

Recomendamos la Fonda Nueva Oriental, de Joaquín Alfaraz, calle Preciados 34 y 36 cocinero que fué del hotel Pasaje de Salamanca.

Dispone de inmejorables habitaciones, buen servicio de mesa y los precios muy económicos. Sitio céntrico y con servicio de tranvías.

Ha ingresado en la casa Hospicio, de orden del gobernador, Francisco Villarreal Hernández, vecino de Horcajo de Montemayor.

En la plaza Mayor riñeron ayer mañana dos jóvenes.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo.

Intervinieron los agentes de la autoridad, deteniendo a los contendientes.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedad de las raíces capilares ó bulbos. Usando LA FLOR DE ORO, evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y hermosos en su color, y se ven en las perfumerías y droguerías.

Don Matías Molina, nuevo magistrado de esta Audiencia, tomó ayer mañana, a las doce, posesión de su cargo.

En la posada de San Justo, ha muerto repentinamente, el conocido mozo de cordel Pedro Juanes (a) el Armuñés.

Su cadáver fué trasladado a la Facultad de Medicina, donde le ha sido practicada la autopsia.

## Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

Nuestro querido amigo don Luis Maldonado, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Sevilla.

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación, dos recursos de alzada, de los Ayuntamientos de Alamedilla y Calzada de Valdunciel, contra el acuerdo de la Comisión provincial, acerca de las elecciones municipales de dichos pueblos.

Relojes pulsera. Plata del y oro reforzado 35 pesetas. Despertadores a precios de fábrica. LA JOYITA, Raa, 4, Salamanca.

Se ha estimado por la Superioridad, un recurso presentado por don Angel Vidal Risueño, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bouza, ordenándole el cierre de un pozo.

Se ha estimado por la Superioridad, un recurso presentado por don Angel Vidal Risueño, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bouza, ordenándole el cierre de un pozo.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Ensebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

## Dí la Emulsión SCOTT a mi sobrina Maria

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

## ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

## Emulsión modelo

solo alcanzada por

## la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA UNION SALMANTANA

Sociedad anónima electricista

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de adm. instrucción de la misma, convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el examen y aprobación de las cuentas, inventarios y balances, correspondientes al ejercicio de 1909, que se celebrará en el día miércoles 1.º de Marzo próximo, a las diez de la tarde.

El depósito de acciones para poder votar el derecho de asistencia a dicha junta general se verificará en las oficinas de la Sociedad, desde las diez a doce de la mañana hasta el día 24 del corriente mes —salamanca, 16 de Febrero de 1910 — El presidente del Consejo, Rafael Beato y Sala. 17-7-28

Arboles frutales.

Variado surtido de árboles frutales aclimatados a esta zona, en clases selectas y de toda conformidad.

Rosales típicos franceses de alto variedades nuevas, magníficas con nombres y otras plantas de salón. Villa Montero (Penaranda de Bracamonte).

## SENSACION TORMENTOSA

de nariz obstruida, estornudos, tos, bronquios tapados con la fiebre del catarro, opresión de pecho, calafríos.

Todo eso sentía una persona muy conocida en la bella y progresista ciudad de Barcelona, quejándose de que durante tres meses no había podido respirar cómodamente por su nariz.

Fuó operado dos veces y otras tantas sometido al tratamiento de especialistas, pero cada vez adquiría un nuevo resfriado, las vías respiratorias se le inflamaban y le hacían sufrir tanto, que no podía dormir ni respirar por la boca. Esto escribió al doctor Mackenzey esc caballero, cuyo nombre aquí todos saben, agregando que le molestaba también en la garganta un goteo mucoso continuo que le producía insomnio y melancolía. Y dice que habiendo leído en los periódicos los elogios que se hacen de los PELLER del doctor MACKENZY, le compró con poca fe, y tuvo la más grata y consoladora sorpresa, pues desde luego sintió una gran mejoría, principio a respirar bien, la fiebre desapareció, la tos también, y todo el malestar que le impedía atender a sus deberes, cambió por una salud perfecta y vigorosa, después de haber estado tomando durante dos días los «Pellers del doctor Mackenzey», que curan el peor resfriado en 150.

De venta: Droguería JUSTO BAJO AVILA, Salamanca. — Droguería JIMENEZ, Béjar.

Academia Palencia

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## NOTICIAS DEL DIA

### Primera conferencia

Madrid 17 (5 m.)

La situación política.

### Canalejas se mantiene enérgico y no quiere componendas.

**El resultado de una entrevista**  
Como estaba anunciado, anoche visitaron al presidente del Consejo, los señores Vincenti y conde de Romanones.

El señor Canalejas, al recibir a dichos personajes, dijo que no le sorprendía absolutamente nada sus visitas, pues cada día que pasaba estaba recibiendo muchas y entusiastas adhesiones de infinidad de liberales, incluso de organismos de provincias, hasta el punto de que ha tenido con esto una verdadera sorpresa, pues no creía contar con tantos y tan valiosos elementos para poder gobernar.

El señor Canalejas, al mostrar su profundo agradecimiento por las adhesiones que recibía, afirmó que no entraría en componendas con nadie que le impusieran condiciones que hicieran menoscabar su autoridad de jefe de Gobierno.

Después, continuando su discurso de gracias, expuso el concepto que le merecen las relaciones entre las jefaturas de partido y el Gobierno, afirmando, una vez más, que el verdadero jefe de partido es el presidente del Consejo.

El jefe no debe ser un dictador, sino un representante que lleve las inspiraciones del partido, debiendo de consagrar todas sus virtudes y todos sus merecimientos en servicio de la causa liberal.

De lo contrario, se expone a que las camarillas le despojen de su investidura.

### Habla Vincenti.

Al terminar de hablar el señor Canalejas, hizo un discurso de incondicional adhesión al presidente el señor Vincenti, expresando sus deseos de que había llegado la hora de que los hombres viejos dejen el paso libre y franco a los jóvenes.

El actual Gobierno, a pesar de los infundios de la Prensa, puede decirse sin temor a ser rectificado, que cuenta con la total confianza del Rey, de los liberales y del país, a quienes el señor Canalejas tiene expuesto, de manera tan clara como valiente, el plan de reformas que ha de acometer en seguida.

Entre éstas están la reorganización de los servicios del Banco, la reforma de los Astilleros, la canalización del Manzanares y otras muchas, a parte las esencialmente político-sociales, con las que el país saldrá beneficiado grandemente y las clases trabajadoras encontrarán ocupación, como se desprende de las obras que han de ejecutarse para la canalización del Manzanares.

El señor Vincenti, haciendo referencia a todo cuanto dijo el señor Canalejas, manifestó también a los periodistas que el nuevo presidente desea la paz y desdena las hostilidades, afirmando, al mismo tiempo, que hará las elecciones y que las ganarán por inmensa mayoría, incluso en Valladolid, Zaragoza, Granada y Cádiz.

El presidente no hará pactos con nadie y menos con los conservadores.

A esto se redujo la entrevista de estos señores, según a su salida dijeron los aludidos personajes.

### Montero y Canalejas.

Hoy, a las once, conferenciarán.

### ¿Qué pasará?

La animada conferencia de los señores Montero Ríos y Canalejas, se celebrará hoy, a las once de la mañana.

La entrevista se verificará en casa del presidente.

El señor Montero Ríos lleva la representación de 24 exministros liberales.

El señor Montero hará suyo, ante el señor Canalejas, el agravio que con la crisis se infirió al señor Moret.

El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha hecho trabajos cerca del señor Montero Ríos, para conseguir su benevolencia con el actual Gobierno.

El señor Montero expondrá al señor Canalejas los acuerdos del partido, como son los de exigirle el reconocimiento de la Jefatura del señor Moret y la intervención del partido en la obra del Gobierno, como desagradio a Moret y a los ministros que con él fueron agraviados, y como medio de llegar a la más perfecta armonía y concordia entre todos los elementos del partido.

El señor Canalejas, según informes fidedignos, no aceptará estas

condiciones, y por ello se da como segura la ruptura de Montero y sus amigos con el nuevo presidente.

### Dimisiones y adhesiones.

El general Weyler, a Madrid.

Como ayer anunció, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Estado, el señor Groizard.

Este y el señor Marqués del Real Tesoro, han enviado al señor Moret su incondicional adhesión, dimitiendo también el marqués su alto cargo en la Administración pública.

Como consecuencia del actual movimiento político, el general Weyler vendrá a Madrid y se unirá a él.

La solución que ha de darse al actual conflicto, será trascendental.

### En el Real.

Estreno de "Salomé,"

### Éxito.

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, se celebró anoche en el Real Coliseo, el estreno de la ópera "Salomé," poema de Oscar Wilde y música del maestro Strauss.

La ópera obtuvo un franco éxito. La presentación fue magnífica, derrochándose un soberbio lujo, tanto en el vestuario como en las decoraciones.

Estas, debidas al pincel de Amalio Fernández, gustaron mucho.

La ópera fue dirigida admirablemente por el maestro Rabl.

A la representación asistieron doña María Cristina y los infantes.

El público salió satisfechísimo de la representación.

### Después de la campaña

### Paseo militar.

El telegrama oficial recibido de Melilla, dice que dos compañías del regimiento Wad Rás, marcharon ayer, desde las posiciones de Atlaten a las del monte Urian y Axara, realizando sin dificultad alguna un paseo militar.

Las fuerzas regresaron sin novedad a su primitiva posición.

La Comisión topográfica, protegida por las tropas, hizo observaciones en dichos puntos.

### Más reclutas.

A Melilla llegó ayer el vapor "Menorquina," conduciendo más reclutas del actual reemplazo.

### El temporal.

Las últimas noticias de Melilla dicen que continúa con igual fuerza el temporal allí desencadenado.

Rivera.

### Segunda conferencia

Madrid 17 (5,30 m.)

### El naufragio del "Chanzy,"

Los funerales, coronas, discursos.

En Ciudadela se han celebrado ayer con gran solemnidad los funerales por los naufragos del "General Chanzy."

Terminados los funerales, las autoridades y los oficiales franceses fueron al Cementerio para depositar hermosas coronas en la tumba de los naufragos.

El comandante francés pronunció en aquel acto un sentido discurso, en el que con vivos tonos hizo resaltar su agradecimiento a las autoridades españolas, así como a todo el vecindario por los auxilios prestados en el naufragio.

El alcalde y el teniente coronel contestaron dando las gracias al comandante francés.

### Más cadáveres.

Han aparecido nuevos cadáveres, entre ellos el de un hombre de avanzada edad. Este se halla muy destrozado.

Ayer, por la tarde, se sacó de entre un montón de maderos, un cadáver al que faltaba la cabeza.

### La correspondencia.

Siguen los trabajos para sacar la correspondencia que iba a bordo, habiéndose encontrado ayer otra saca.

### El temporal.

Continúa el mar lo mismo que hasta ahora, haciéndose muy difíciles los trabajos, a pesar de la heroicidad de los que en ellos toman parte.

### Los telegrafistas.

Ayer fueron también al Cementerio de Ciudadela, con objeto de depositar una corona en la tumba de los naufragos, los telegrafistas.

**Panteón para las víctimas.**

El domingo próximo se celebrará en el casino republicano una función extraordinaria, cuyos pro-

ductos se destinarán a costear un panteón para los naufragos del "General Chanzy."

### Varias noticias.

#### Emigrantes.

En Almería fondeó ayer el vapor "Sofía," procedente de Trieste, conduciendo 389 emigrantes que van a la Argentina.

En el puerto español embarcaron 1.540.

#### Un naufragio.

En Bilbao ha producido enorme sensación la noticia de haber naufragado el vapor "Reina," que se dirigía al Callao.

Pertenecía el barco a la Pacific Steam Navigation. Saló de Bilbao el 29 de Diciembre, llevando 297 pasajeros.

Han perecido ahogados 50 pasajeros y 17 tripulantes.

**El cadáver de un maestro.**

En el río Alcanadre de Sorriñena (Zaragoza), ha aparecido el cadáver de un maestro de escuela, llamado Manuel Carbonell, que desapareció en Noviembre último.

Créese se trata de un crimen.

#### El temporal.

A Cartagena han llegado, de arribada forzosa, tres torpederos franceses que se dirigen a Orán.

#### Los robos en los trenes.

En Tortosa han sido capturados dos sujetos llamados Domingo Clares y Manuel Vázquez, autores de los robos cometidos en los trenes entre Tortosa y Tarragona.

**Los bilbaínos y la Exposición.**

El Ayuntamiento y entidades adheridas al proyecto de celebrar la Exposición, han acordado enviar un telegrama al señor Canalejas, dando las gracias por la concesión que ha hecho el Gobierno de tres millones, con destino a la Exposición.

#### Un huracán.

Sobre Barcelona se desencadenó ayer un violento huracán, que derribó muchos árboles y causó grandes desperfectos en gran número de casas.

**El regimiento de María Cristina.**

Ha llegado a Málaga el regimiento de María Cristina, que va a guarnecer Melilla.

En la estación esperaban las autoridades civiles y militares y un público inmenso, que hizo a los soldados un cariñoso recibimiento.

Mañana embarcarán en el "Mahón" y el "Sevilla," los que llevarán al punto de destino.

#### A Madrid.

El general Brualla, que estaba en Málaga, ha salido ayer para Madrid.

#### Don Jaime y el Papa.

Don Jaime de Borbón, según participan de Roma, fué ayer recibido por Su Santidad, conversando con él durante largo rato.

#### Arrecia el temporal.

Recíbense telegramas de París, diciendo que en toda Francia arrecia el temporal de nieves y lluvias, temiéndose, con tal motivo, una nueva crecida del Sena.

Se toman precauciones para evitar desgracias.

Vuelve a reinar gran tranquilidad.

Rivera.

### Sección de mercados

**Salamanca.**

Trigo, 49 1/2 reales fanega.  
Idem rubión, 48.  
Centeno, 32.  
Cebada, 30.  
Algarrobas, 30 1/2.  
Avena, 19.

Hari: a extra, 39 pesetas los 100 kilos.  
Idem 1.º, 38.  
Idem 2.º, 36,50.  
Idem 3.º, 35,50.  
Menudillo, 7,50.  
Salvado, 8.  
Tendena baja.

#### (Por correo)

**Valladolid.**

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 50,35 y 50,50 reales una. Tendencia sostenida.

Maiz a 40 reales fanega, guisantes a 32, habas a 38, algarrobas a 26, yerros a 30, lentejas a 40 y cebada a 28.

#### Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado ha sido de 150 fanegas.  
Se cotizó a 50 reales ura.  
Tendencia sostenida.

#### Árvalo.

La entrada en el mercado ha sido de 50 fanegas.  
Trigo a 51 y 51,50 reales fanega.  
Centeno a 32,50.  
Cebada a 25 y 26.  
Algarrobas a 28 y 29.  
Precios firmes.

#### Nava del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas de trigo.  
Trigo a 49,50 y 49,75 reales fanega.  
Tendencia sostenida.

### Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.

#### Salidas.

Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.

#### Llegadas.

El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

#### Línea del Oeste.

#### Salidas.

El correo, sale de esta para Placencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

#### Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Placencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

#### Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

#### Medina a Salamanca.

#### Salidas.

El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 6,20.

#### Llegadas.

Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 18,30.

### Servicio de coches

**Salamanca a Vitigudino.**

Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

**Salamanca a Alba de Tormes.**

Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

**Salamanca a Ledesma y Alzadilla.**

Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.

### PRIM, ORTOPÉDICO,

EN SALAMANCA

los días 27 y 28 Febrero en el hotel Pasaje. Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica, Prim y Balmario de Alzárraga (Navarra), a quienes de seen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc

**Herniados.**

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correaes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, veinte años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores, y de 15 a 25 para niños.

Recibirá en Valladolid, los días 25 y 26 Febrero, hotel del Siglo. 17, 10, 23, 25, 26 y 27

### Concepción Garrido Pardo.

**Bordadora.**

Se hacen toda clase de bordados a precios económicos. También se dan lecciones. - Informes en la Cuesta de Sancti Spiritus, número 8.

### ZOTAL

(Registrado)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta: En Droguerías y Farmacias.

Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

J-S

### Se venden

cuatro casas, sitas una con el número 7, frente a la carretera y sitio de la parroquia de Santiago, extramuros de la población, y tres más con los números 5, 7 y 9, frente a la iglesia del mismo nombre, con corrales y paneras, unidas a las mismas. Del precio y condiciones, informará don Angel Méndez Cabezas, Glorieta, 14. 15-4

# SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

## Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

## ¡OCASION!

Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.

Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.

J. ASIAIN

PLAZA MAYOR, NUM. 1

## Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo. - Provincia de Logroño. - Haro. Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pedir informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.

—a— Pidanse catálogos.

Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

**DISPEPSIA**

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

**DISPEPSIA**

Se arriendan las dehesas de Santa Marina y Samarita de la Fuente; la primera, enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Peñal. Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 28 F

**Se venden** 1.153 encinas de arranque, en la dehesa denominada Baños de Ledesma término municipal de Vega de Tirados. Para tratar, con don José M. Rolán, arrabal de San Francisco, número 48, Ciudad Rodrigo. 15-14

**Ama de cría.** Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Julio Rivero, Plaza de Colón. 3-3

**Vacas de leche, de pura raza holandesa.** Se venden juntas ó separadas dos novillas recién paridas primer parto, y otra próxima a parir; dan de 38 á 40 cuartillos diarios. El comprador puede verlas ordeñar, cuantas veces ánee, antes de ulimar el contrato. Darán razón, San Justo, 8, segundo. 8-a-3

**Almendros y espárragos.** Se venden plantones bien criados, de clases selectas, á 10 pesetas el 100 de los primeros y á 25 de los segundos. En Fontesauro, y á 12,50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquier de las estaciones de la línea transversal de Placencia á Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algnos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-7

**Tr**

The British And South American Stean Navegation Company, limited  
**R. P. Houston & C.**  
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



El día 23 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**Hermione.**

El día 9 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor

**Hespérides.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: **RAMON N. SOLER.**-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

**CALVOS** La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo. Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. Desaparece por completo. Gran tónico Villena, contra los sabañones. Desaparece por completo. Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de especímenes y en la farmacia donde se elaboran, F. Garyeso, Arenal, 2. Madrid. —a—h 30 Ab.

**Compañías Hamburguesas.**

Servicio de vapores Rápidos directos. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán

**SANTA FE**

de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 8 de Febrero.

Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán

**BAVARIA**

saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ Calderón de la Barca, 19. - CADIZ

**Agua mineral medicinal de VERIN, manantial Cabreiroá**

SIN RIVAL PARA LA MESA De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Souzas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lerez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,866	1,701	0,988	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,898	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,031	0,035	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**LA NAVARRE** 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**GUADELOUPE Y PEROU** 137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Oceánicos, Saavedra de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Casaca de Albia-Eta, 9

**HOULDER LINE**

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor, Beacen Grange. Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor, Urmston Grange

PRECIOS DEL PASAJE Pasaje entero, 201 pesetas. Medio pasaje, 101. Inclusive impuesto. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal,

**JUAN TAPIAS**, en liquidación. Arenal 110, Vigo.

**LA CATALANA**

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS

Capital social. { Suscrito . . . . .	5.000.000
{ Desembolsado . . . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. . . . .	3.372.556,98
Reservas. . . . .	2.116.098,48
Siniestros satisfechos. . . . .	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: **Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

**Compañías Hamburguesas.**

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el

23 de Febrero de 1910, el vapor correo, Cap. Villano. 6 de Marzo de 1910, el vapor correo, Cap. Arcona. Precios: á Rio Janeiro, 191 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el

19 de Febrero de 1910, el vapor correo, Santa Rita. Precio del pasaje: 221 pesetas.

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el

23 de Febrero de 1910, el vapor correo, Frankenwald. 5 de Marzo de 1910, el vapor correo, Alemania. Precios: á Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 243 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA Salidas mensuales para el HAVRE, SOULOGNE stimer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con freco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quietas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo estos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE SOLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**Importantes viveros de Vides Americanas**

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, á precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar. ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). 90-85

**WALA IMPERIAL ALEMANA**



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas

**EISENACH** Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.

Línea del Brasil. Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 6 de Marzo, el vapor correo

**AACHEN** Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubiertas, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

**Luis G. Rehoredo Isla.**-VIGO Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

**Ateneo Salmantino.**

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios médicos.

**JUAN CARRARA E HIJOS**

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente á "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés

**El Argentino.** Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de, dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

**NELSON LINE**

Compañía de vapores correos al Río de la Plata, autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

16 de Febrero. Highland Watch. 2 de Marzo. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

**Gran Comercio del Precio Fijo**

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.

COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en Madrid: Calle del Príncipe, 38.

VALOR DE LAS ACCIONES Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Deseñados el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

**IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL**

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 25 de Febrero de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

**Valbanera** (su capitán, don Antonio Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleite, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.